

# La Voz de la Verdad

DIARIO CATÓLICO Y ANTILIBERAL

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

Núm. 2.272 Año VII.

La correspondencia al Director o Administrador

Lugo. Miércoles 6 de Diciembre de 1916.

Redacción, Administración y Talleres, Conde de Pallares, 9

FRANQUEO CONCERTADO

## LA FIESTA DE LA PURÍSIMA

El próximo día 8, festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen, nuestro Excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo, ha determinado celebrar misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, y después de ella dará la Bendición Papal a los fieles, usando de las facultades que se dignó otorgarle Su Santidad Pío X, por sus Letras Apostólicas de 4 de septiembre de 1909. Espera el Sr. Obispo que los fieles acudirán a recibir la Bendición Papal, confesados y fortalecidos con la Sagrada Comunión, para ganar la Indulgencia Plenaria concedida benignamente por el Romano Pontífice.

## Por el Clero Rural

(Continuación)

La Nación se obliga... ¡La Nación! Y ¿quién es la Nación? ¿Acaso la Nación hizo el despojo? No; jamás una nación ha despojado a nadie: quien ha despojado ha sido uno o varios individuos que han usurpado el nombre de la Nación. La masonería, que como dijo el Gran Pontífice León XIII en la encíclica *Humanum genus*, «entrometiéndose por la audacia y el dolo en todos los órdenes de la república, ha comenzado a tener tanto poder que parece haberse hecho casi dueña de los Estados», hizo su presa apoderándose del gobierno de la nación española, y convirtiéndose en dictador dió aquellas disposiciones desamortizadoras, de que hicimos mención en odio a la Iglesia católica para descristianizar al religioso pueblo español.

La desamortización eclesiástica en España fué el cumplimiento de una parte del plan de la Revolución cosmopolita. Está fuera de toda duda que la realización del inicuo despojo fué obra de la masonería; no hay más que leer la «Historia de las sociedades secretas» por D. Vicente de la Fuente, España y la masonería por Polo y Peyrolón, para convencerse de ello. Sólo así se comprende como ese *inmensa latrocinio*, según lo llamó un día en el Congreso Menéndez y Pelayo, se efectuase. Porque pugna con los principios más rudimentarios del derecho natural, con las leyes fundamentales de los Estados y con los derechos del hombre que declaran la propiedad un derecho inviolable y sagrado y que nadie puede ser privado de ella, a no ser por causa justificada de utilidad pública y previa siempre la correspondiente indemnización.

Fundado en estos principios, decía yo, que la Nación, (entendiendo por esta palabra, no al gobierno, ni al jefe del Estado, sino a la sensata y cristiana mayoría de los ciudadanos españoles) no había cometido ese acto de rapifia abominable, sino unos cuantos desalmados, hombres sin honor, dignidad ni vergüenza, que deberían arrastrar grillete y permanecer en las mazmorras de una cárcel que intimidando un camino la justicia y la conciencia están prontos a enriquecerse con la cosa ajena. Solo así se comprende que los únicos beneficiados con esa detentación escandalosa hayan sido esos especuladores inmorales, esos acaudalados que compraron a precios irrisorios las fincas desamortizadas, esos amigos de los directores de la política que pasaron de la miseria a la opulencia adquiriendo propiedades que no se pagaban al contado, y con cuyos productos pagaron inmediatamente el infimo valor en que se tasaron, creándose una raza de privilegiados por el Gobierno, que devorando en un momento el patrimonio con que los siglos habían dotado a la Iglesia, han sido

por su insaciable codicia el azote de los pueblos. Valentin Gómez los describe bien cuando dice en su libro *Los liberales sin máscara*:

«¿No le conocéis? Es el nuevo dueño del convento, de la Iglesia y de la huerta. Es el miserable que ayer ostentaba sus harapos en la plaza pública, dando no sé qué gritos de libertad e igualdad, y hoy, conservador de nuevo cuño, pide orden y respeto a los derechos adquiridos, y protección a la industria y a la agricultura. Es el usurero de esta comarca, que chupa el sudor de los infelices labradores, en otro tiempo socorridos generosamente por la inagotable caridad del convento. Es la culebra de estas ruinas venerandas: ¡es el desamortizador! ¿No le habéis conocido?»

En fin, todo lo que se diga de tan sacrilego latrocinio es poco y materia habría para llenar numerosas cuartillas y haciéndome cargo de la enojosidad que esto causa a los lectores, omitiré otras consideraciones y pasaré a desenvolver el punto propuesto.

«Ley es lo que manda el Rey», dice el vulgo; para desvanecer este error conviene que se dé a conocer el

verdadero concepto de la ley.

Gran cosa es la ley, dependencia de la razón la llama el *Angel de las escuelas, ordinatio rationis ad bonum commune*. La ley humana, en tanto tiene razón de ley en cuanto se conforma con la recta razón, y según esto, es manifiesto que se deriva de la ley eterna. Más en cuanto se aparta de la razón, se llama ley infuca, y así no tiene ser de ley, sino más bien de cierta violencia. (S. Thom. Summ. Theol. I. II. quaest. 13, a 8). En este último caso no se debe observar, según aquello de los apóstoles: «Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres.» *Obedire oportet Deo magis quam hominibus*. Y el inmortal Leon XIII en su encíclica *Rerum novarum* advierte a la autoridad pública que «debe tener sumo cuidado de no violar los derechos de los ciudadanos, ni so pretexto de pública utilidad establecer algo que sea contra razón.»

He aquí, por tanto, limitada la soberanía de un Estado, en cuanto a su potestad legifera; para que la ley obligue es preciso que sea honesta, justa, moralmente posible y útil por parte de su materia, contra el parecer de muchos que afirman, como en Inglaterra se ha dicho que el Rey con el Parlamento puede todo menos hacer de un hombre una mujer, o una mujer de un hombre.

Frase famosa que con todo no es completamente exacta; porque al expresar los alcances de la soberanía, la presenta limitada sólo por la imposibilidad física, y no por otra imposibilidad que podremos llamar moral.

El rey de Inglaterra con su Parlamento, y el de España con sus Cortes, por ejemplo, no pueden válidamente legislar contra alguna de las leyes de Dios; porque ni los reyes, ni los parlamentos ni las cortes pueden atropellar los límites de la jurisdicción divina.

El Rey con las Cortes no puede privar al ciudadano español de su legítima propiedad, a no ser p'via indemnización y por gran interés de utilidad pública; porque tiene esa propiedad por derecho natural, que es el derecho no escrito de Dios; ni podrá privarle de otro cualquier derecho que tuviese por ley anterior, (por eso se dice que hay que respetar derechos adquiridos, a no ser caso de indignidad, porque eso sería un despojo, una injusticia evidente; y la ley despojadora se llamará malamente ley, y sería una de aquellas de que decían nuestros antiguos magistrados: «se obedece y no se cumple»; o de aquellos que Luis XIV, el Rey más soberbio que haya existido en el mundo, mandaba a los magistrados que no obedecieran, bajo pena de desobediencia. Bosuet dijo cuanto se

puede decir sobre este punto, y muy profundamente: «No hay derecho contra el derecho.» *Jus contra jus non datur*. Principio jurídico en que no se precisa ser jurista para convencer en la verdad que encierra y que como los anteriormente propuestos, interesa tenerlos presentes para aplicarlos en su caso.

Asimismo, hay que recordar que Pío IX condenó los siguientes errores: «El derecho consiste en el hecho material... y todos los hechos humanos tienen fuerza de derecho. La autoridad no es otra cosa que la suma del número y de las fuerzas materiales. La injusticia de un hecho coronado con buen éxito, no perjudica en nada a la santidad del derecho (Syllabus, prop. LIX y sig.)»

M. CAGEAO

(Se continuará)

## Balance de las operaciones

Rumanía

Una gran batalla se ha estado librando estos días en Rumanía, y aun no parece haber terminado, aunque debe de haberse decidido en favor de los soldados de los imperios centrales. La victoria no acompaña a los rumanos a quienes tampoco debe sobrar la moral.

Alemanes, austriacos y búlgaros por distintos puntos tratan de converger en Bucarest. Desde Campolung hasta el Danubio al sur de la capital de Rumanía se extiende la línea de batalla en forma de semicírculo. De Campolung han podido avanzar los de Falkenhayn, por el valle de Dambouvitza. Los que por Pitești andaban llegaron a Turgovisa, y por el valle del Arcebis Argesul progresaron también como reconocen de San Petersburgo; donde actualmente están estas fuerzas no se sabe, sólo sabemos por informes de Viena, que los rumanos retroceden en desorden, y más aprisa retrocederán cuando a sus espaldas vayan a ponerse los que bajan por el Dambouvitza.

El ejército del Danubio, es quizá el que más triunfos puede apuntarse, y sin duda alguna el que más cerca está de Bucarest. Por lo pronto «bajo la presión del enemigo las tropas rumanas, flanqueadas por la caballería del adversario procedente del sur, se retiraron en dirección sudeste» (radiograma de Poldhu). Y si los rusos esto dicen, hay que creer a los germanos cuando dicen que han llegado hasta Gaesici, en el Argesul, y que este río no fué vadeado. Es cierto en parte lo que otro comunicado ruso nos asegura, que los pueblos de Coman y Gostinari fueron recobrados por los rumanos; pero de Berlín cuentan que los exploradores rumanos que habían pasado el Argesul y el Neajlona fueron cercados y arrojados al otro lado, después de haber sufrido fuertes bajas.

Hay que advertir que los rumanos, quizá todo el ejército, y si no su mayor parte, oponen una gran resistencia al enemigo defendiendo las posiciones al oeste de Bucarest, y que no solo se defienden sino que contraatacan, que de cualquier modo, si no con un plan pre-determinado, tratan de batir al enemigo en el sector del Danubio para fraccionarlo. Pero nada han conseguido, tan solo retrasar lo ya inevitable: la pérdida de Bucarest.

Desgraciados han sido los intentos de los aliados en la Dobrujta, donde querían hacer retroceder al enemigo, y cuando menos distraer fuerzas. En los Alpes de Transilvania lo mismo que en la Bukovina y en el sudeste de Galicia aprietan los rusos con todas las fuerzas de que pueden disponer, pero se han encontrado con que a Hindenburg no se le había escapado esta precisión, o no se trata de los cuatro-

cientos mil hombres que hace días anuncia con bombo y platillo la prensa aliada ni de muchísimo menos.

DON DARIO.

## Un gran filósofo español

### El Centenario de Suárez

Congreso internacional

Desearo que las solemnes fiestas con que la ciudad de Granada conmemorará el III centenario de la muerte de su preclarísimo hijo el venerable Padre Suárez, S. J., sean lo más dignas y adecuadas a la elevada significación del personaje, sino que al propio tiempo respondan a un fin práctico, se ha acordado celebrar en la misma ciudad, además de una serie de conferencias y lecturas comentadas que pongan de relieve la gran figura del inmenso polígrafo, y de los festejos cívico-religiosos propios del caso, un Congreso internacional en el que se estudiarán los siguientes temas:

Primero, psicología del Padre Suárez; segundo, Suárez, ascético; tercero, Suárez, teólogo; cuarto, Suárez, filósofo; quinto, Suárez, jurisconsulto; sexto, Suárez, sociólogo; séptimo, Suárez, apologista; octavo, Suárez, maestro de Derecho internacional; y noveno, Suárez, pedagogo.

La apertura del Congreso tendrá lugar la tarde del día 25 de septiembre de 1917, a la hora y sitio que se anunciará debidamente. La presidencia se ofrecerá a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, y el discurso inaugural correrá a cargo de un distinguido orador español. En este acto también se dará lectura a una Memoria, en la que se explicará con detalle el desenvolvimiento del Congreso. En los días siguientes al de la apertura se celebrarán varias sesiones, conforme a la orden del día que se publicará de antemano. En estos actos se leerán por sus autores o por personas en quien éstos deleguen, los trabajos que se hayan recibido. Si éstos llegasen a ser muchos, el Comité organizador determinará lo que crea conveniente.

Todos los escritores y publicistas de España y de las demás naciones están invitados a contribuir a este homenaje mundial en honor del Padre Suárez, sacerdote jesuita.

Todas las Universidades españolas estarán representadas en el Congreso.

Nosotros deseáramos que con este motivo se publicase una tra-lucción económica de las obras latinas del genial filósofo hispano.

## La audacia germana

Submarinos alemanes entran en un puerto portugués y echan a pique tres buques.

Al mediodía del 3 varios submarinos alemanes entraron en el puerto de Funchal en las islas Azores, donde torpedearon un transporte francés, cargado de material de guerra; un buque mercante inglés, y echaron a pique un cañonero francés.

Las baterías de tierra atacaron a los submarinos, que consiguieron huir.

Una nota oficiosa del ministerio de la Marina portugués dice que los buques echados a pique son el cañonero *Surprise*, buque escolta del submarino *Kangueroo* y el vapor inglés *Dacig*.

Después del torpedeamiento, los submarinos bombardearon la ciudad durante dos horas estacionados a unas tres millas de tierra.

Las baterías terrestres contestaron, obligando a los submarinos a retirarse.

Los daños materiales son de poca importancia; hasta ahora no se

ha registrado ningún muerto entre la población civil.

De la tripulación del cañonero perecieron treinta y cuatro hombres, entre ellos el comandante, y también algunos portugueses, que se hallaban cerca de los buques torpedeados.

El Gobierno ha tomado precauciones.

## La campaña de Rumanía

Con los «Honveds», en la selva virgen del Oeste de Rumanía.

Del Bund de Berna del 19 de noviembre tomamos la siguiente información de su corresponsal de guerra, agregado al ejército austro-húngaro. El artículo dice:

«El sitio del teatro de guerra es un campamento de una «Honved Division» en el valle de Trotus.

Por la mañana y noche carretera de la montaña, la que siguiendo la dirección del río Trotus, conduce cruzando el pueblo de Gympes a Rumanía, pasa un batallón húngaro la frontera.

Los desmoronados muros de un viejo castillo, desde los cuales se goza de una maravillosa perspectiva sobre las bellas comarcas del más nuevo de los adversarios de Austria Hungría, saludan a los soldados, los que, pasando momentos después por un portal de madera, que está pintado en color chillones, se encuentran ya en el suelo enemigo de Rumanía.

Por un soberbio puente de hierro, que por milagro está completamente intacto, pasan sin pararse el río.

Los rumanos renunciaron negligentemente en sus combates de retirada a saltar y a destruir los puentes del valle de Trotus.

Unos diez kilómetros detrás de la frontera cierran el valle, allende la «mbocadura del río Sultán en el Trotus, unas colinas de no mucha altura. «Estas habían sido bien fortificadas por los rumanos, y tenían como principal objeto cerrar y dificultar al enemigo el acceso a Rumanía.

Las complicadas defensas demuestran con evidencias, que éstas fueron construidas en intensivo trabajo mucho antes de empezar la guerra. Las pendientes de la montaña forman un completo sistema de trincheras, blocaos, galerías y obstáculos de todas clases. Largas y ramificadas galerías subterráneas conducen por los montes; las veredas y los puestos para las ametralladoras están perfectamente fortificadas, el terreno muy bien escogido, y, sin embargo, resultan anticuadas las obras.

Estas fueron construidas demasiado a la antigua usanza que los libros de ingeniería militar enseñaron antes de la guerra mundial como el «non plus ultra» del arte en la fortificación.

«Parece que las experiencias de más de dos años de guerra no han sido tomadas aquí en consideración, y este defecto se nota especialmente en los obstáculos.

Con infinito trabajo habían construído campos provistos de puntiagudos palos, trampas de lobo y otras organizaciones guerreras, que al principio de la guerra, en los días otoñales de 1914, se empleaban con más o menos éxito, pero las que desde entonces han sido reemplazadas a varias veces por otras y mejores medios de defensa. Se puede mencionar aquí, que también en muchas otras ocasiones la dirección rumana de la guerra no se ha aprovechado hasta ahora de las enseñanzas y experiencias de ésta, aunque el Estado Mayor rumano había entregado a cada oficial de su ejército una obra en dos tomos, que bajo el título «Las experiencias de la guerra mundial en todos los teatros de la guerra», contiene una multitud de material, observaciones de los agregados militares, informes de los generales de la Egentee, etcétera. Los rumanos habían construído en las fortificaciones de la infantería del valle de Trotus también puestos con cúpulas blindadas para cañones de pequeños calibres. Estos últimos los pudieron salvar en su retirada, mientras que abandonaron los puestos blindados, a pesar de que éstos estaban montados sobre cunañas de fácil movimiento.

La artillería que en este sitio junto con la infantería, debía rechazar la invasión del adversario, consistía en cañones de 5-3 centímetros que los rumanos había traído probablemente de la línea del Sareth, haciéndolos transportables montados en dos ruedas.

Ahora es a toda la línea en manos de las tropas de Honved, que batieron y rechazaron enérgicamente a los ruma-

nos en dirección al desfiladero del valle de Trotus.

La guerra de montaña toma aquí formas muy originales, por haber intransitables las abruptas pendientes una espesísima selva virgen que dificulta mucho las acciones de la guerra, exigiendo a la vez a las tropas grandes esfuerzos y penalidades.

La selva virgen es tan espesa que el paso por ella en varios puntos parece imposible; los temporales han destruido y derribado muchos de los gigantes árboles, y la densa vegetación baja ofrece tantas dificultades, que las tropas pueden pasar trabajosamente y sólo después de sufrir grandes fatigas. La montaña tiene aquí un declive más pronunciado que los Cárpatos, y constantemente están expuestos los soldados a despenharse.

Pero muy pronto se han acostumbrado los húngaros a este difícil terreno, y a pesar de que los rumanos conocen aquí todos los senderos y caminos secretos, por cuya causa no cesan en sus intentos de sorprender a sus adversarios, para echarlos otra vez de su territorio no tienen nunca éxito.

El último importante desastre fué el gran combate cerca de Agassu el 17 de octubre. En este día aparecieron de repente diez compañías rumanas, que en una marcha de 30 horas por los senderos de la selva virgen, habían salido a espaldas del valle de Trotus poniendo así en una situación muy crítica a las tropas húngaras y atacando furiosamente. Pero este atrevido ataque terminó también con la completa derrota de los rumanos bajo el mando del coronel Bojan, que cayó prisionero con otros 15 oficiales en manos de los húngaros.

Enfrente del ejército «Arz se encuentra el ejército rumano del Norte. En los primeros combates tenía este ejército una gran extensión, pero ahora se forman estas fuerzas cada vez más en agrupaciones reducidas en dirección Sur del terreno de Ustul-Trotus. La ayuda rusa es para Rumanía tanto más apremiante cuanto un reemplazo de las enormes bajas sufridas por nuevas tropas de reserva, tropieza con muchas dificultades.

Todos los caracteres que rodean la manera de entrar Rumanía en esta guerra, hacen colegir que soñaba con un rápido y favorable resultado de la campaña, preparando por eso una organización que contaba con una duración de la guerra relativamente corta.

Este es el motivo, porque los rumanos atacaron desde el principio con toda su fuerza disponible, resultando ahora después de haber fracasado el plan, muy difícil movilizar nuevos contingentes todavía útiles.»

## Juventud Antoniana

Lista de los donativos para la fiesta de Caridad de los niños pobres, que tendrá lugar el día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, organizada por esta Asociación.

	Pesetas.
Suma anterior.	438'50
Sres. D.:	
Ilmo. Sr. D. Joaquín Quiroga Diputado a Cortes, 10;	
Ilmo. Sr. Gobernador Civil, 5;	
Sr. Alcalde, 5;	
Un entusiasta de la educación de los niños, 5;	
Aurora Senra Sanjurjo, 5;	
Angel Fernández, 3;	
Jesús Iglesias, 2;	
Francisca Cañizo, 2;	
Luisito y Jesúsito Fernández, 2;	
Antonia L. de Rodríguez, 2;	
Caridad Castedo Díaz, 2;	
Antonio Rodríguez, 1;	
Benigno L. Sánchez, 1;	
Sara Gómez, 1;	
Una devota, 1;	
Otra id., 1;	
A. V., 1;	
H. R., 1;	
Manuel Martínez, 0'50;	
Jesús Rodríguez, 0'50;	
Una devota, 0'50;	
Jesús Iglesias Turbón, 0'50;	
Francisca Barreiro, 0'50;	
Un devoto, 0'40;	
María Cadrón, 0'30;	
Josefa de Senra, 0'30;	
A. B., 0'25;	
M. I., 0'25;	
Una devota, 0'25;	
Francisco Latorre, 0'25;	
José Vázquez, 0'25;	
N. N., 0'25;	
Antonia Anido, 0'20;	
Una devota, 0'10.	
D.ª Josefa Neira Vda. de Martínez, un corte de traje para niña.	
D. Manuel Pardo Becerra, 10;	
Niños de D. Gerardo Castro, 5;	
Camilo Varela Jul, 5;	
Economato, 5;	
Un Abogado de pobres, 5;	
Carlos Llamas, 3;	
Un amigo de los niños pobres, 2;	
Sras. de López Boan, 2;	
Enriqueta de la Vega, 2;	
José Balboa, 2;	
Julia López Losada, 2;	
C. G., 1'50;	
Antonio Díaz, 1;	
Tomás López, 1;	
Narciso Peinado, 1;	
Luis Crespi, 1;	
E. T., 1;	
Manuela Ares, 1;	
D. L. V., 0'50;	
Una devota, 0'50;	
Ramón López, 0'50;	
P. C., 0'50;	
Julia Rodríguez, 0'50;	
María Barreiro, 0'50;	
Carmen Tallón, 0'30;	
Enrique Martínez, 0'30;	
Domingo Varela, 0'25;	
Un donante, 0'25;	
Agustín de Castro Aira, 0'25;	
José María Sánchez, 0'25;	
Catalina Goy, 0'25;	
Un devoto, 0'25;	
Concha Freire, 0'10;	
Una devota, 0'10.	
Total.	549'00

Suma y sigue.

**E. PARDO DE ANDRADE**  
ESPECIALISTA EN Partos y Enfermedades de la Matriz  
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y CONVENCIONALES PARA FORASTEROS  
LA CORUÑA. Real, 18-Teléfono, 234.

**Dr. Sal Lence**  
Consulta de la Vista  
Calle de Ramón de la Sagra, Chalel. (Al final de Linares Rivas).-LA CORUÑA  
Pídase por correo turno para operaciones. Los que deseen ser operados en CATARATA deben acudir a mi Clínica en los primeros días de cada mes.

En San Froilán

Por los niños del Catecismo

Para honrar al Divino Niño Jesús, en sus hermanitos los niños del Catecismo, las Sras. Catequistas de la Parroquia de San Froilán se han dirigido a las personas de buen corazón para que contribuyan en la medida de sus fuerzas al proyecto que ellas abrigan de distribuir premios de asistencia, aplicación y buen comportamiento a los niños y niñas pobres de la referida Catequesis.

Esta distribución tendrá lugar el día en que la Iglesia celebre el Nacimiento del Niño-Dios.

La junta directiva de la referida Congregación de la Doctrina Cristiana de la parroquia de San Froilán, formada por las señoritas de Sánchez Arrieta, Peche, Revilla, Portas, Menéndez, López Vázquez, y Balsa López, acordó rifar dos onzas de oro al objeto de reunir fondos con destino al reparto de premios.

El sorteo se verificará el día 24 de este mes, en el Colegio de la Milagrosa en el local de la Escuela Gratuita.

El reparto de premios será en el mismo local.

Las rifas pueden adquirirse en la parroquia de San Froilán, y en los domicilios de las ya nombradas señoritas Catequistas.

Para el monumento al Corazón de Jesús

La colecta de las señoras de Lugo

Suma anterior. 643'00

Sres. D.:

Table listing names and amounts for the collection: Maria Crende, Cesáreo Crende, José Crende, Josefa Martínez (difunta), José Crende, Aurelia Crende, etc.

Total 654'95

En los falcos de LA VOZ DE LA VERDAD se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Información telegráfica De nuestra agencia PRENSA ASOCIADA

CONFERENCIAS

Las Cortes

SENADO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del Sr. García Prieto se abre la sesión a las tres y veinte minutos.

Regular animación en los escanos. Aprobada el acta varios senadores formulan ruegos de interés local.

ORDEN DEL DÍA

Presupuestos

Se discuten las obligaciones generales del Estado.

Combaten el dictamen los Sres. Bas, Marqués de Mochales, Sedó y Rabó

Por la comisión hablan los señores Chaves y Rengifo.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Abre discusión sobre el articulado. Quedan aprobados los primeros artículos.

El Sr. Vallés hace observaciones a los artículos primeros

Los Sres. Abadal y Allende discuten el artículo noveno que queda también aprobado.

Apruébase el presupuesto extraordinario de la Presidencia, levantándose seguidamente la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las tres y cuarto. Ocupa la presidencia el Sr. Villanueva.

En el banco azul están los ministros de Fomento, Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

Apruébase el acta en votación ordinaria.

Transcurre la primera parte de la sesión, formulando varios ruegos algunos diputados.

ORDEN DEL DÍA

Las primas de exportación

Discútese el dictamen referente a la concesión de primas de exportación.

El Sr. Ventosa lo combate, encontrando contradictorio el que no se hayan suprimido las primas de exportación en estas circunstancias anormales, cuando precisamente hay que poner un freno a la exportación.

Por lo demás, encuentra plausible la orientación del proyecto.

Fuerzas de mar y tierra

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto fijando las fuerzas del ejército para el próximo año.

Seguidamente el general Miranda lee el que fija las fuerzas de mar para el mismo año.

Presupuesto de Gracia y Justicia

Abre discusión sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

Hacen varias observaciones los señores Jorro y Rodríguez.

El Sr. Domínguez Arévalo reclama el aumento de las asignaciones del clero rural.

Intervienen los Sres. Cañal y Beltran y Musito.

Después el Sr. Bilbao habla sobre el mismo asunto quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

En el Congreso.— Para mañana

Después de terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se reunieron en consejo, en el despacho que tienen en el Congreso.

Según las manifestaciones del presidente trataron únicamente de expedientes de quintas, aunque se cree que no fué esto solo lo que motivó la reunión, sino que se ocuparon los ministros de los asuntos políticos de actualidad.

Añadió el jefe del gobierno, que por falta de datos había quedado pendiente de quintas.

También manifestó el Conde de Romanones que mañana se celebrará consejo de ministros en Palacio.

POLITICA

La Defensa Nacional

El próximo jueves se reunirá en Pa-

lacio, bajo la presidencia del monarca a Junta de Defensa Nacional.

Se tratarán en ella importantes asuntos.

Reformas militares

Reunióse la comisión que entiende en el proyecto de reformas militares.

Ha quedado redactado el dictamen, confirmando el contenido del proyecto.

No obstante, la comisión ha acordado, admitir las enmiendas que sean oportunas y mejoren el proyecto.

Las fuerzas militares y navales

El proyecto leído esta tarde en el Congreso por el ministro de la Guerra, fija las fuerzas del ejército para el año próximo en 132 mil hombres.

Las fuerzas navales se fijan en 10.581 marineros, y 2.154 soldados.

La sesión permanente

Hácese muchas cábalas y comentarios sobre la tan anunciada sesión permanente.

Los regionalistas, según ellos han manifestado, presentan cuatrocientas enmiendas en las discusiones de las cuales se invertirán doscientas cincuenta horas. Calcúlase que, de no variar las cosas la sesión permanente es imposible y contraproducente para el gobierno, porque antes de que se aprueben todos los presupuestos el cansancio rendirá a la mayoría y al gobierno.

Pronostícanse graves acontecimientos llegando a afirmarse que no será este gobierno el que legalice la situación económica.

El gobierno ha desistido de celebrar sesiones en días festivos.

Cada día que pasa se ve más cerrado el horizonte político, creyéndose que el gobierno no tiene fuerzas ni prestigio para continuar gobernando.

Lerroux y su partido

Ha anunciado el Sr. Lerroux, que aprovechará el cierre de las cortes para reorganizar al partido en Barcelona.

A este fin se trasladará a la ciudad condal, donde se celebrará algún acto público de importancia, en el cual aquel tomará parte.

Los transportes

Se han dado órdenes a todas las estaciones ferroviarias, para que se dé una prórroga de dos horas para retirar las mercancías sin recargo.

El robo de correos

Los autores han sido descubiertos

En la Jefatura Superior de Policía han comunicado a los periodistas que se había descubierto a los autores del robo de los pliegos de val res de la oficina de cambio de la Administración Central de Correos.

El principal autor, es un individuo que fué ordenanza de la Administración principal, quo fué quien, enterado del régimen de la misma y de todos los detalles necesarios trazó el plan.

La guerra europea

Partes de Berlin

El de la tarde

Königswusterhausen. tarde.—El parte del cuartel general alemán dice que fueron rechazados los ataques del enemigo en los sectores de Albert y Malamourt en Francia.

En el Somme tienen lugar cañoneos. Malograronse los ataques de los rusos en Capul.

Hemos recuperado las posiciones perdidas en Dorna Watra, Putbna, y Crotosul.

Tomamos al enemigo Werchdreb, haciéndole en Otoz 350 prisioneros.

El ejército del general Mackensen ha atravesado la bifurcación del ferrocarril de Bucarest a Targowite.

Perseguiamos al enemigo que se retiró desordenadamente en el valle del Argesul.

Hemos aumentado hasta doce mil el número de prisioneros.

Fracasaron completamente los intentos de avance de las tropas serbias en el frente de Moglena.

El de la noche

Königswusterhausen. Noche.—El

Intervinieron en el robo otros siete individuos mas.

El dinero robado lo repartieron entre ellos, empleándolo en negocios de comercio.

Todos los autores han sido detenidos.

Se les ha encontrado, al registrarles, la cantidad de siete mil francos en billetes que no se habían atrevido a cambiar para no infundir sospechas.

Elogiase este servicio de la policía.

El "Pío IX," a piqua

Los pasajeros y tripulantes salvados

La estación radiográfica de Las Palmas dice que el vapor Buenos Aires envió un radiograma a la citada estación, comunicando que ayer a las tres de la tarde llegó a la vista del Pío IX.

La mar gruesa que había le impidió acercarse y enviar botes para recoger a los naufragos.

Aprovechando un momento de calma recogió solo once tripulantes, por que renunció enseguida el temporal, y tuvo que suspender las operaciones de salvamento.

Toda la noche estuvo esperando, en el sitio del suceso, a poder prestar más auxilios, y continuar el salvamento tan pronto amaneciera, cuando a la una de la madrugada el capitán del Pío IX expidió otro radiograma anunciando que se hundía.

Al amanecer, el Buenos Aires no izó el barco aunque le buscó pero infructuosamente. En las aguas no quedaba resto alguno.

Los tripulantes salvados por el Buenos Aires, son los siguientes:

El oficial cuarto D. José Bueno; Fernando Olalla, Antonio Oliver, Juan Alemany, D. Mingo Ereno, Pedro Linares, Gonzalo Soto, Domingo Vidal, Santiago Pazo, Manuel López, Padró, y Dolz.

Además de éstos, fueron salvados otros tripulantes por un buque francés, y son los que siguen: Joaquin Gay, Bernabé (Rogelio), José Vargas, Teodoro Sánchez, Félix Rodrigo, y José López.

Junta de transportes

Los fletes

Se reunió esta tarde la junta de transportes marítimos.

Los navieros presentaron a la Junta su ponencia.

Fijáronse en ella los precios de los transportes de mercancías.

Establécense dos tipos, uno máximo de veintiocho pesetas, y otro mínimo de ocho.

Toda mercancía de consumo para la clase obrera pagará de tres pesetas hasta cinco.

También fija tarifa económica para el transporte de carbones para el servicio doméstico, que tendrán un flete de 28 pesetas para Canarias, y de 26 para Baleares.

Informes de Viena

Los alemanes organizan el territorio conquistado en Rumania.—Hacia la paz.

Viena.—Los alemanes han organizado los servicios administrativos en los territorios rumanos ocupados por sus tropas.

El nuevo emperador se ha hecho cargo del alto mando.

La prensa alemana afirma que, las dificultades económicas que sufren los aliados y que cada día van en aumento, acercan la hora de la paz.

Comunicado oficial

Viena.—Los rusos hacen grandes esfuerzos para impedir las victorias de los soldados de los imperios centrales en Rumania, pero resultan estériles, estrellándose los ataques de aquellos en las posiciones austroalemanas.

En el valle del Trotus no ha habido cambios.

En Italia hubo luchas de minas en el Carso.

Nuestros aviones atacaron Doberdo.

Informes aliados

La crisis inglesa 1898 Carnarvon.—En la tarde del día 5,

Lord Asquith ha presentado la dimisión de su cargo.

También ha dimitido Loryd George

Parte oficial francés

Paris noche.—Hemos hecho fracasar, haciendo al mismo tiempo varios prisioneros y cogiendo ametralladoras, un pequeño ataque alemán efectuado contra las posiciones francesas del fuerte de Vaux.

En el transcurso del día hubo mediana actividad de la artillería en distintos puntos del frente.

Del Vaticano

Consistorio

Roma.—La anunciada alocución de Su Santidad que había de dirigirse a los Cardenales en el consistorio del día 4 continúa sin conocerse por la reserva que se guarda.

Hicieronse dos nombramientos de Cardenales, que se cree sean los prela-

dos de Breslau y Praga.

Fué nombrado Camarlingo de la Iglesia el Cardenal Gasparri, y Camarlingo del Colegio Cardenalicio Mons. Granito di Belmonte.

Nuncio en Viena lo ha sido designado Mons. Asersa.

Nuncio en el Brasil Mons. Angelo.

PRENSA ASOCIADA.

Por el Clero rural

Nuestro estimado amigo, el celosísimo Sr. Cura párroco de Fonsagrada, D. Balbino Fernández, recibió del Sr. Portela, Diputado a Cortes por Fonsagrada, la siguiente carta:

Sr. D. Balbino Fernández, Cura Párroco.—Fonsagrada,

Mi distinguido amigo: He recibido la moción que, en nombre de sus compañeros los párrocos de los Arciprestazgos de Burón y de Luaces, me dirige, para mejorar la situación del clero rural.

La causa no puede ser más justa.

Ayer mismo he escrito a los señores Ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia, recomendándoles con todo empeño aquellas aspiraciones. El lunes próximo saldré para Madrid, y gestionaré nuevamente en la Comisión de presupuestos en pró de ellos.

Al saludar a V. y a sus compañeros, me es muy grato ofrecerme por cuanto gusten mandarme; y reiterarme su am go s. q. e. s. m.,

M. PORTELA.

Barcelona, 25 noviembre de 1916.

—Llegó de Orense el banquero D. Pedro Romero.

—Del Lucio llegó D. Luis Quiroga Espín.

—Regresó de Valladolid la bella señorita Luz Pinacho.

—Para Madrid ha salido D. Jesús Pérez B. tallón.

Fallecimientos

Ayer recibimos la triste noticia del fallecimiento de la respetable señora D.ª Jesús Diéguez Amoio-

ro, Viuda de Taboada.

La dolencia que la aquejaba ha-

ce algún tiempo acabó su existencia, después de sufrir resignadamente los padecimientos de la enfermedad.

De distinguida familia orensana, dama virtuosa, y caritativa, no tenía enemigos, siendo respetadísima y querida tanto en Verín donde falleció como en las localidades donde residió.

Al rogar a nuestros lectores una oración por el alma de la finada, enviamos la expresión de nuestro dolor a sus hijos y en especial a nuestro querido amigo el Oficial de Hacienda D. Ricardo Taboada.

—También falleció D. Antonio Gómez Quiroga, natural de esta ciudad, que supo, trabajando honradamente, conquistarse una posición desahogada en Madrid, y granjearse el aprecio de cuantos le trataron.

Era un entusiasta gallego muy amante de su tierra.

Descanse en paz.

Acompañamos en el sentimiento a su viuda D.ª María Martiño, a sus hijos y a toda su familia.

Del Ayuntamiento

Una subasta

El 17 de enero próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, la contrata en pública subasta del suministro de raciones alimenticias para los presos pobres de la cárcel del partido durante el año de 1917.

El tipo para la subasta es el de 65 céntimos de peseta cada ración.

Los pliegos d. condiciones están de manifiesto en la Secretaría del ayuntamiento los días y horas hábiles.

Comisión provincial

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Pardo Rodríguez, asistiendo los Sres. Fernández de la Vega, Collazo, Rosón y Varela.

Pasaron a la ponencia del señor Rosón los recursos de alzada de D. Carlos González Paz, ex Recaudador de Consumos de Chantada, para que se anule el procedimiento que se siguió a fin de obligarle a la rendición de cuentas, y el oficio de la Delegación de Hacienda en que requiere de inhibición al Gobierno civil para entender en el asunto; y a la del Sr. Vega, los recursos de don Gervasio Rodil Lombardero, contra providencia de la Alcaldía de Piedrafita ordenándole la restitución de un muro al punto que antes tenía en el camino que conduce a la villa del Cebrero, y el d. D. Clemente Santín contra la imposición de una multa por infracción del Reglamento de alojamiento.

Se aprobó el presupuesto carcelario de Monforte, y las cuentas municipales del Ayuntamiento de Antas correspondientes al año de 1916; del de Meira y año de 1886 87; del de Monterroso del año de 1914 y del de Palas de Rey del de 1913.

Se acordó ordenar al Manicomio de Valladolid que se haga cargo del demente Manuel Basto Gironde, del Ayuntamiento de Nogales, que se fugó de aquel establecimiento.

Se confirmó el nombramiento de peón interino a favor de D. Antonio Vivero Meilán, teniendo por caducado el derecho del sargento Faustino Rodríguez Vázquez, por no haberse presentado a tomar posesión dentro del plazo legal.

Y por último, se aprobó el informe emitido por el Sr. Pardo Rodríguez, proponiendo que se desestimase la alzada interpuesta por don Manuel Vázquez Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ribadeo, por lo que se ha dispuesto que se dejase libre y expedito un camino que el recurrente cerró en el lugar de San Julián de los Carballos, de la parroquia de Vilafranal, llamado de la Panceira.

Crónica judicial

Por un retrato

Un peatón de correos, el que hace el servicio entre Beorrea y Triacastela, denunciado por el cartero de la villa citada se sentó ayer en el banquillo.

Francisco Abradelo Pérez, según el denunciante, había abierto un pliego donde iba un retrato de un sobrino de aquel, y por este hecho calificado de infidelidad en la custodia de documentos, le pidió el fiscal Sr. Abella las penas de dos meses y un día de arresto, y quinientas pesetas de multa, y ocho años de inhabilitación.

Defendió el Sr. Peña.

Disparo y lesiones

Antonio Lobelle se sentó después en el banquillo acusado del delito de disparo y lesiones, en causa instruida en el juzgado de Chantada.

Ejerció las funciones fiscales el Sr. Prado Mañobre, quien en sus conclusiones provisionales pedía para el procesado dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. En el acto del juicio retiró la acusación por las lesiones, por entender que constituían solamente una falta, manteniéndola para el disparo, pidiendo entonces un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

Defendió el Sr. Gayoso Lois.

Nuevo teniente fiscal

Ha sido firmada la permuta entre el teniente fiscal de Lugo, don Fernando Baeza Saravia y el que ocupaba la misma plaza en la Audiencia de Pontevedra D. Manuel Martínez Santiso.

Defendió el Sr. Peña.

# JOSE PARDO ALFONSO

## MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
Socio de número de la Ginecológica española.  
Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid.  
Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, especialmente contra la avariosis, en la que se practica previamente el análisis de la sangre.  
Reacción de Wasserman los días 1.º y 15 de todos los meses.

Consulta: de 10 a 12 y de 2 a 4.—SAN ROQUE, 11.

### MISCELANEA

**-TODA-** persona que quiera comprar barato visite el GRAN SALDO. Armaña, 3 y 5. E te mes R gals de una magnífica manta de lana.

PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS.

#### "Galicia Agrícola."

Hemos recibido el último número de la revista mensual Galicia Agrícola que se publica en esta capital, cuyo sumario es como sigue:

Labor de nuestros colegas.—La Granja Provincial de Alava y D. Alfonso.—Establecimiento de prados.—Camino rurales.—La emigración y la guerra.—Nuevo método de cultivo económico de la patata.—La ciencia y la práctica en agricultura.—Las enfermedades de los vinos.—Muestras de tierra.—Intrusismo oficial.—La fabricación de vinos de vino en España.—Noticias oficiales de interés agrícola.—Miscelánea.—Sección de ofertas y demandas.

#### Devolución de cuotas

Se ha dispuesto sean devueltas las cantidades que para reducir el tiempo de servicio en filas, ingresaron los siguientes individuos:

Amando Omega Fernández, de Pasoriza.  
José Carballo García, de Sober.

#### Notas municipales

El repartimiento de censos para 1917 se halla expuesto en el ayuntamiento de Abadín.

En el de Villalba están los padrones de territorial e industrial para el mismo año, y en Mondoñedo la matrícula de territorial.

#### Mercados

Nota de los precios en el mercado del día de ayer:

Trigo, ferrado, 4 00 pesetas.  
Centeno, ídem, 3 50.  
Maíz, ídem, 4 50.  
Habas, ídem, 5 00.  
Castañas, ídem, 2 50.  
Patatas, quintal 6 00.  
Mantequilla, kilo, 1 50.  
Tocino, ídem, 1 50.  
Huevos, docena, 1 50

#### Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero público 10 reses vacunas.

#### Pescado

Entraron en la Plaza de Abastos 7 bultos de pescado.

## EMILIO PUERTAS GARCÍA

### Tapicero

Hace y reforma toda clase de Tapicería.

Especialidad en cortinajes y fundas.

Se tapizan Automóviles de lujo y línea.

Se barnian a muñeca toda clase de muebles, mesas de billar y pianos.

Lugo.—SAN ROQUE 28 —Lugo

### Corte y Confección

Habiendo fijado de nuevo en esta su residencia Rafael Muñoz Gómez; desde el 1.º del corriente me da lecciones de confección y corte en ropa blanca a señoras; de tres a seis de la tarde.—San Pedro número 12, 2.º—Lugo.

### BOLETÍN RELIGIOSO



#### Calendario

Miércoles, día 6 de mes y 311 del año; restan 25.  
Semana 49.ª  
Sol: sale a las 7.24 pónese a las 4.48.  
Luna: sale a las 1.51 y pónese a las 16.46.

**SANTOS PARA MAÑANA**—Ambrosio, Obispo; y doctor; Urbano, Obispo; Policarpo y Teodoro, mártires; Martín, abad; y Fara, virgen.

La Misa y Oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

#### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial para que los musulmanes abracen la verdadera religión.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes.

### Los valencianos

Arboles frutales de Aragón, de todas clases  
Despacho, RONDA DE LA CORUÑA, 17.

Chocolates Brandariz, venta al por menor. Plaza de Abastos caseta núm. 4.



REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORES REUMÁTICOS.

Espárragos Trevijano Se prefieren a los frescos



## H. MANSO

Médico-cirujano y Odontólogo

(Dentista)

ARMAÑA, 3 y 5.—2.º

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

Oídos Calma dolor en el oído y cura supuración en 4 días. Oto-analgésima Orive.

Chocolates Brandariz, son preferidos por el público.

### El mejor postre

Mermeladas Trevijano

#### Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa número 84 de la calle de la Ruanueva.

Informarán en la misma calle número 22 bajo.

### Antonio Ramón Arrojo

ofrece a V. su nueva relojería donde encontrará relojes y cadenas de todas clases y precios. Reparaciones en relojes, máquinas de escribir, gramófonos etc., etc.  
Calle de San Pedro 36-Lugo.

### Enfermedades y operaciones

DE LOS OJOS

RAMIRO CASAS

MEDICO-OCULISTA

PLAZA, 6-Monforte-PLAZA, 6

### GRAN COMERCIO

## Las Américas

Almacén de Ultra arinos

finos

Depósito de los afamados

aguardientes y vinos del

Rivero.

Abraldes y Comp.ª

8, REINA, 8.

# Pedro Romero H.ºs

## CASA DE BANCA Y CAMBIO

Orense, Moratin, 1.—Reina, 4, Lugo

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS: Romero-Orense.—Romero Lugo

#### SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la Península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del Extranjero; Cartas de crédito, Giros telegráficos, Descuentos, Cuentas corrientes, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociación de letras sobre todas las Plazas de la Península y el Extranjero, Depósitos, Consignaciones voluntarias en efectivo, etc., etc.

#### SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal y demás del Extranjero. Giro mútuo comercial para la Península. Seguros de cambio.

Esta casa, está encargada del pago de toda clase de enones y amortizaciones, de las acciones y obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

#### SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industrias (en firme y en comisión) en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, Nueva-York, Buenos Aires y Rio Janeiro. Disponiendo al efecto de correspondientes directores en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para las consultas que nos dirijan, siendo gratis nuestro servicio de información.

#### CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para nuestros clientes.

Apertura de cuentas corrientes con interés de 3%, anual y libretos de ahorro con igual interés.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc.

## CENTRO DE NOVEDADES

MANUEL LAMERO

Instituto, 16 y 18.—ORENSE.

Ornamentos de Iglesia Trajes tañeres, garantizando la confección.

Depósito de imágenes de cartón-madera y madera tallada.

Gran surtido en objetos de plata de Meneses a precios de fábrica.

ORENSE :-: Instituto, 16 y 18 :-: ORENSE

#### CLÍNICA

#### DENTAL

Licenciado



VALLINA

ODONTÓLOGO (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

CALLE DE EMILIO CASTELLAR, N.º 1.-2.º

(Frente al Banco de España)

## Vinos superiores de mesa de Quiroga

El consumidor de vinos que para su gusto desea provistarse de los mejores y más puros, elaborados con el mayor esmero, limpieza y más modernos procedimientos dirijase a ANTONIO GONZÁLEZ, Procurador.—Quiroga.

Enviando envase, se encarga de ponerlos, por su cuenta, en la Estación de San Claudio, a los precios corrientes, según la clase, siempre que haya buenas referencias o garantía del pago de los pedidos.

### Oficina Técnica

Castiño, 10 y 12.

Director-Gerente:

D. Fernando M. de Dozina  
Ingeniero.

MECÁNICA  
ELECTRICIDAD  
AGRICULTURA  
Y  
ADMINISTRACIÓN CIVIL

Estudios de toda clase de  
Proyectos y construcciones

Presupuestos gratis Consulta: de 9 a

#### Tónico poderoso.

Fortificante energético.  
Aperitivo excelente.

## VINO ONA

Del Dr. Aristegui.  
A base de quina, kola, acanthia viridis,  
nuz vómica y fosfato  
ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las  
Convalecencias, Anemia, Debilidad,  
Atonia nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona  
no está alcoholizado.  
3 50 pts. botella

## CATARROS

¡TOS! ¡TOS!

SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL

Jarabe

## YER

AL NARCYL

### SUCURSAL

DEL

## Bazar del Siglo XIX

Cantón Grande, núm. 8: LA CORUÑA

VIUDA DE H. HERVADA

### MUEBLES

Comedores.—Alcobas.—Despachos.

Dormitorios.—Salas.—Alfombras.—Estufas.

Hules.—Linoleum.—Instalaciones lujosas y económicas.—Jergones metálicos.—Camas.

Cocinas económicas y de termo-sifón.

Imágenes religiosas.—Artículos de Iglesia.—Tapicería, etc.

Bazar del Siglo XIX:—Real, núm. 77, al por mayor.

Ferretería y quincalla:—Real, núm. 14, al por menor.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

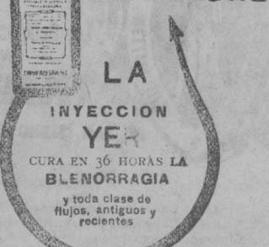
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## DE MUNDIAL RENOMBRE



LA INYECCION

YER

CURA EN 36 HORAS LA

BLENNORRAGIA

y toda clase de

flujos, antiguos y recientes

**Deseamos decir la última palabra**  
DE NUESTRA ESPECIAL FABRICACION DE VELAS PARA EL

CULTO DIVINO

Cerería Pontificia



ANTONIO TORMO Y C.

Albaida (VALENCIA)

Representante en Lugo, Viudo de D. Laureano Tato.

Maestros Gallegos de Escultura Religiosa

**Manuel Fernández Taboada**

Sucesor de Jesús Noya

Ofrece sus servicios para la construcción y decoración de imágenes, (de un sólo tronco,) altares, púlpitos, confesionarios, sagrarios, baldaquinos, y todo cuanto concierne a este arte. Unica casa en España que presenta tarifas tan económicas. Cuenta con personal competente. Especialidad en restauraciones de sítios, retablos, imágenes etc. etc. de todos estilos y épocas, imitando las pinturas y dorados antiguos a modernos, por difíciles que sean. Para más detalles pedir Catálogos y tarifa de precios que se envía gratis a vuelta de correo.

LUGO - Obispo Izquierdo, 8 (Campo del Castillo) - LUGO

**Selectos chocolates Brandariz**

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

RONDA DE LA CORUÑA, 22

LUGO

Venta al por menor: Plaza de Abastos caseta núm. 14.



Gran y antigua fundición de campanas

**CONSTANTINO DE LINARES**

en Carabanchel Bajo. - MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas o cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta, y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años; si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La alcañón de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño; para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio a que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga a fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta a ochenta arrobas, a CUARENTA Y CINCO pesetas la arroba, kilo 3'92.	
De treinta a cuarenta arrobas, a CUARENTA Y SEIS pesetas la arroba, kilo 4'00.	
De veinte a treinta arrobas, a CUARENTA Y SIETE pesetas la arroba, kilo 4'10.	
De quince a veinte arrobas, a CUARENTA Y OCHO pesetas la arroba, kilo 4'18.	
De diez a quince arrobas, a CUARENTA Y NUEVE pesetas la arroba, kilo 4'26.	
De seis a diez arrobas, a CINCUENTA pesetas la arroba, kilo 4'35.	
De cuatro a seis arrobas, a CINCUENTA Y CINCO pesetas la arroba, kilo 4'80.	
De una a cuatro arrobas, a SESENTA Y CINCO pesetas la arroba, kilo 5'65.	

Las campanas viejas de bronce se abonan a veintinueve pesetas cada arroba, siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesa más que la nueva, la diferencia no se abonará más que a veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade a las nuevas campanas lo abonará a 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer a plazos o al contado, a gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaén, etc. Diríjase a D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo. - MADRID.

Casa fundada en 1590

**Hijos de Soler Estruch**

Albaida (Valencia).

la más antigua y acreditada fábrica de velas de cera

Mantada con los últimos adelantos, con máquinas para la fabricación de mechas especiales (patente de invención para 20 años, núms. 41.942 y 43.510) hacen que las velas den un resultado incomparable en duración, economía y limpieza, por lo que han merecido la aceptación del Clero Español y la recomendación del Excmo. Príncipe de España de Compostela en el Decreto de 25 de Febrero de 1912.

Esta casa es la que en el año 1590, cuando el Gobierno dejó de fabricar al Clero su asignación y esta, publicó la orden de vender que en su último párrafo dice:

«Fidei 7. cavenda cura necesse est de velis eligere; et pagari debeantur velis, et si no, estimo non satisfactis ad hanc rem, necesse est per la mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia».

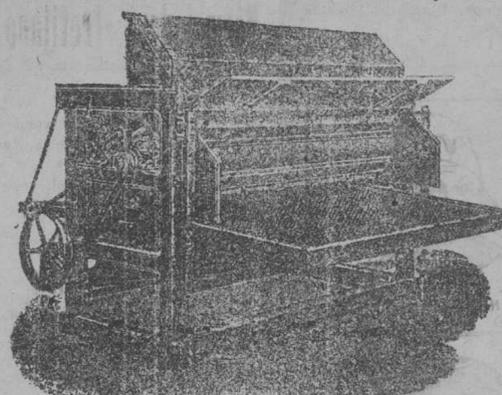
Será a distinguida clientela de la Religión de Lugo y la honra por hacer mucho tiempo la provisión de la Santa Iglesia Catedral.

Clases conformes con el Reglamento de la Sagrada Congregación de Ritos.

Premiada en varias exposiciones

**Félix Schlayer**

Sucesor de Alberto Ahles y C.ª, Alcalá, 46. - MADRID  
SUCURSALES: Barcelona, Sevilla, Córdoba, Tafalla, Zaragoza, Rioseco, Pale ncia, Badajoz, Zamora, Oviedo y  
LUGO: Emilio Castelar, 8



**Motor VITORIA L**  
Única medalla de oro, Coruña, 1913

El más sencillo, perfecto y económico en consumo. La última palabra en motores verticales. Construcción y material superior. Mecánicos especialistas para la enseñanza práctica.

ARADOS :: GRADAS  
GUADAÑADORAS :: MOLINOS  
CULTIVADORES :: SEGADORAS.

VERLOS EN LA  
Sucursal de Lugo: Emilio Castelar, núm. 8

**LIBRERIA MANUELA ENRIQUEZ**

Sucasora de Marcelina Soto Freire

Completo surtido de objetos de escritorio y para regalos, obras de 1.ª y 2.ª enseñanza, Devocionarios, Diurnos, Misales, y Breviarios, todos a precios muy económicos.

Se admiten suscripciones al Mensajero del Corazón de Jesús, Hormiga de Oro, Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Propagador de San José, Moda Elegante e Ilustración Española y Americana.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día 4 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 20 de octubre saldrá de Bilbao y Santander, el 21 de Gijón, el 22 de Coruña, el 23 de Vigo, y el 24 de Lisboa (facultativa) el vapor

**P. de Satrustegui**

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme.**

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**Montserrat**

para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, el vapor

**Alfonso XI**

para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Manuel Calvo**

para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

El día 13 de octubre saldrá de Barcelona el vapor

**Legazpi**

para Barcelona Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Póo**

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, el vapor

**Cataluña**

para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente de dicha Compañía en esta provincia:

**DON MANUEL OTERO SOTO. - Chantada**

quien facilita pasajes de cámaras e informes para pasajeros de dichas clases y cargadores.



EL PILAR es el comercio de tejidos que más barato vende.

En impermeables hay un hermoso surtido desde 8 a 50 pesetas.

**Quirino Eiras MEIRA**

**PASTILLAS J. MIRO**

Espectorantes y calmantes de la tos

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja. - Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Los mejores chocolates, Enrique Brandariz y Comp.ª. Ronda de la Coruña, 22, Lugo.

**El Dentista A. Pita**

Participa a su numerosísima clientela que terminada la temporada veraniega reanuda su consulta mañana y tarde como de costumbre, de 9 a 12 y de 2 a 5.

**VENTA DE CARBONES**

En la calle de Manuel Becerra, 12 y 14, en el Almacén de materiales de construcción, se vende Carbón galleta cribado a 4 pesetas, y el menudo a 3'50.

No confundirse, al lado del Cuartel de la Guardia Civil LUGO = Manuel Becerra, 12 y 14. - LUGO

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

**Demetrio Alvarez**

LUGO. - Manuel Becerra, 12 14 y 25. - LUGO

Unica casa en esta provincia que vende los tan acreditados cementos como son el Asland y Cangrejo, Cal de El Barco y de La Meda, Cal Hidráulica, Yeso, Tubería barro catalán y gré, Ladrillos huecos, macizos y refractarios, Teja plana y de canal, Baldosa blanca, negra y gris, Azulejos blancos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase como también de color en varios dibujos.

Inodores loza ingleses, Palanganas y Sifones barro, Fregaderas cemento, Cisterna y Tabloncillos para inodoros, Lavabos loza, Duchas metal niquelado y tubería de plomo varios calibres.

Pinturas en polvo, pasta y preparadas, Esmaltes, Aceites linaza, crudo y cocido, Secantes en polvo y líquido, Aguardar refinado, Barnices Clark, Purpurinas Aluminio, Vidrio plano, Pinceles y Brochas para pintar y blanquear.

Depósito exclusivo de la Cerveza «La Cruz Blanca» de Santander y de la Sdra Verterra y Cangas de Gijón.

Carbones galleta, cribado, clase superior, Cok, Encina para braseros y plancha.

Manuel Becerra, 14 y 16. - LUGO



PAQUETES DE PASTILLAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 16 y 24  
2.ª marca: Chocolate de familia. 400 — 12 y 16  
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 15  
Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Desecho desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche sin ella, y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tarros de empaque desde 50 paquetes. Al detalle. Pídanlos en las farmacias.